

ATRIBUCIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADE

FACULTAD	POBLACIÓN OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PRODUCTO	TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
Formulación, consulta, validación y presentación del Plan Estatal de Desarrollo	Sociedad en general	Dirigir el proceso de formulación del PED a partir de ejercicios de planeación participativa con enfoque transversal, en los que concurra el sector social, incluidos los pueblos, comunidades indígenas y afro mexicanas, y el sector privado	Presencial y virtual	1. Diagnósticos estadísticos 2. Formatos para la consulta ciudadana 3. Bases de PED	Publicación del Plan Estatal de Desarrollo	6 meses	Gratuito
Validación técnica de consistencia de los Planes Estratégicos Sectoriales	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Emitir la validación técnica de consistencia de los Planes Estratégicos Sectoriales, conforme a los parámetros establecidos para su elaboración y a la normatividad aplicable, con el objeto de apoyar y fortalecer el proceso de planeación estatal, bajo un enfoque estratégico	Presencial y virtual	1. Oficio de solicitud de la Dependencia o Entidad para la revisión de su Plan Estratégico Institucional 2. Proyecto de Plan Estratégico Institucional	Oficio de Validación Técnica de Consistencia	4 meses	Gratuito
Validación Metodológica de Planes Estratégicos Institucionales	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Revisar y validar la Consistencia Metodológica de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de las Dependencias, Entidades u Órganos Auxiliares, conforme lo establece la Guía para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2019/01/Guia_Planes_Institucionales.pdf)	Presencial y virtual	1. Oficio de solicitud de la Dependencia o Entidad para la revisión de su Plan Estratégico Institucional 2. Ficha de registro de enlaces de la Dependencia, Entidad u Órgano Auxiliar 3. Proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado con base en la Guía y anexos en editable	Oficio de Validación de Consistencia Metodológica del Plan Estratégico Institucional	15 días naturales	Gratuito
Validación de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible (PMD)	Autoridades Municipales	Revisar y validar los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible que cumplan con los elementos mínimos establecidos en la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2019/04/PMDS-Oaxaca-11-Marzo.pdf), conforme a los Lineamientos para la revisión y validación de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/01/EXT-FISCOP-2021-12-31.pdf) y, tramitar su inserción en la página web del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo, SISPLADE. (http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/)	Presencial y virtual	1. Oficio de solicitud de revisión para la validación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible dirigido al Coordinador General del COPLADE (escrito libre) 2. PMD en versión digital 3. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (Coordinación de Módulos para el Desarrollo) 4. Acta de priorización de obras (Coordinación de Módulos para el Desarrollo) 5. Acta de aprobación del PMD por el H. Ayuntamiento Municipal 6. Matriz de Consistencia establecida en la Guía (excel)	Cédula de validación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible	15 días por revisión	Gratuito
Capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, estatales y a la sociedad civil	Servidoras y servidores públicos municipales, estatales e integrantes de la sociedad civil organizada	Fortalecer los conocimientos y habilidades en materia de planeación, de las servidoras y servidores públicos municipales y estatales y, de la sociedad civil, mediante la implementación del Programa Anual de Capacitación de la Dependencia	Presencial y virtual	Solicitud de capacitación (escrito libre)	Constancia de participación	72 horas	Gratuito
Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal	Autoridades Municipales	Brindar acompañamiento a los Ayuntamientos en la integración de sus Consejos de Desarrollo Social Municipal, instancias de apoyo a la planeación municipal, cuya misión es ser el órgano de expresión, consulta y participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio, en cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/02/SECOS-2IRA-2022-01-29.pdf)	Presencial y virtual	Convocatoria de instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal emitida por la o el Secretario Técnico	Actas de Instalación de Consejo y de Comisiones Municipales 2030 Acta de priorización de obras Plan de trabajo de las Comisiones	1 semana	Gratuito
Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Microrregional	Autoridades Municipales	Constituir instancias de apoyo a la planeación a nivel microrregional, derivadas del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas que promuevan la vinculación entre los municipios, fortalezcan la cultura de sus comunidades y las capacidades de sus integrantes e impulsen el desarrollo sostenible del territorio, de conformidad con los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Consejos de Desarrollo Microrregional (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/01/Lineamientos-para-la-Constitucion-y-Funcionamiento-de-los-Consejos-de-Desarrollo-Microrregional.pdf)	Presencial y virtual	Solicitud para la integración de Consejo Microrregional	Acta de constitución acción anual Plan de	1 semana	Gratuito
Asistencia Técnica y Orientación a Municipios y a la demanda social en la concertación de mezclas de recursos para proyectos de infraestructura social con el Fondo de Infraestructura Social (FAIS)	Autoridades Municipales	A fin de atender el rezago social dentro de las zonas de atención prioritaria se coadyuva en la estrategia de mezclas de recursos con municipios, brindando asesoría en la integración de proyectos de infraestructura social bajo los Lineamientos del FAIS, según lo establece la Guía para Proyectos de Inversión Pública en Conversión con Municipios financiados con el Fondo de Infraestructura Social (http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Manuales/GuiaConversion.pdf)	Presencial y virtual	1. Solicitud para la mezcla de recursos 2. Validaciones técnica, económica, ambiental, emitidas por las normativas estatales y federales	Acuerdo de Colaboración Municipales	5 días hábiles para cada revisión	Gratuito
Coordinar el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo SISPLADE	Servidoras y servidores públicos municipales, estatales e integrantes de la sociedad civil organizada	Diseñar y desarrollar la plataforma informática que fortalezca los procesos de planeación para el desarrollo en distintas perspectivas territoriales (Estatal, Regional, Microrregional, Municipal), así como el mantenimiento y actualización de la información contenida en ella y la administración del acceso a usuarios productores de datos dentro de la misma de acuerdo a lineamientos y minutas establecidas, como lo son los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal (https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/02/SECOS-2IRA-2022-01-29.pdf)	Virtual	1. Solicitud del análisis de requerimientos y. 1. Solicitud de claves de acceso (escrito libre) 2. Constancia para verificar la personalidad del solicitante (Constancia de Mayoría para Municipios, Credencial de Empleado para Servidores públicos)	Módulo en SISPLADE Credenciales de acceso al SISPLADE	3 días	Gratuito

NOTA: Las facultades mencionadas en el presente cuadro son las funciones que la Coordinación General del COPLADE realiza en su ámbito de competencia para con su público objetivo, denominándolas de esta forma sin contravenir a la Ley General de Mejora Regulatoria y a la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.